

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**19240** ZARAGOZA

EDICTO

D.<sup>a</sup> Elena Buil Torralba, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza, anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 57/2016-G, se ha dictado Auto de fecha 16-3-2016, de declaración de concurso voluntario y abreviado de la mercantil Promociones Zimbel XXI, S.L., con CIF B50779909 y domicilio en Paseo Sagasta, 50, 8.º C, de Zaragoza.

Segundo.-En el mismo Auto se ha declarado la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa y el archivo de las actuaciones. Contra el referido Auto cabe recurso de apelación.

Tercero.-Se ha acordado la extinción de la mercantil Promociones Zimbel XXI, S.L. y el cierre de la hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Zaragoza, 16 de marzo de 2016.- La Secretaria Judicial.

ID: A160012847-1